

VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN DE ERITROCITOS EN ANALIZADORES ALIFAX ESR

EQA Proveedor: ESFEQA GmbH
Heidelberg

ESFEQA jefe of Operaciones: Dr. D. Groche

Instrucciones de Uso

Notas:

Las muestras son adecuadas únicamente para los analizadores de línea ALIFAX ESR.



Estos controles están destinados para uso diagnóstico in vitro únicamente por parte de personal capacitado.

Varias tareas del Programa de Evaluación Externa, ocasionalmente son entregadas a subcontratistas calificados. Sin embargo, ESFEQA es responsable ante los participantes del trabajo del subcontratista.

Los resultados del análisis de las muestras no pueden ser discutidos con colegas de otros laboratorios antes de la fecha de cierre de la muestra.

Al registrarse, los participantes en este EQA comparten y aceptan los términos generales y condiciones de ESFEQA GmbH. Estos términos pueden ser consultados en Línea accediendo a www.esfeqa.eu.

1. Uso

Las muestras están diseñadas para ser utilizadas como control cuantitativo de Programa de Eficiencia Externa (External Quality Assessment (EQA)) en Laboratorios Clínicos para los siguientes parámetros:

Determinación de la velocidad de sedimentación globular (VSG) en analizadores de línea ALIFAX ESR. Las muestras no son adecuadas para realizar pruebas con otros dispositivos analíticos de ESR.

Adecuado solo con analizadores de línea Alifax ESR si se actualiza con la versión de software 6.01A o superior para TEST1 (REF: SI 195.210/THL; SI 195.220/BCL; SI 195.230/SDL; SI 195.240/YDL; SI 195.250/MDL; SI 195.260/XDL); ROLLER 20 (REF: SI R20-LC), versión de software 1.0.0 y superior para TEST1 2.0: (REF: SI 195.210/THL), versión de software 1.00A o superior para ROLLER 20 (REF: SI R20-PN), software versión 4.01A o superior para ROLLER 20 (REF: SI R20-MC), versión de software 4.03A o superior ROLLER 10 PLUS NEEDLE (REF: SI R10-PN), y versión de software 1.00.08 o superior para JO-PLUS (REF: SI 804.100).

2. Descripción del Producto

Las muestras tienen ciertos valores de turbidez, sobre los cuales el analizador ALIFAX realiza mediciones de transmitancia relacionadas con los valores de ESR en muestras humanas.

Muestra 1: ESRAF_2024_02_a

Muestra 2: ESRAF_2024_02_b

Muestra 3: ESRAF_2024_02_c

3. Almacenamiento y Estabilidad

Los viales deben almacenarse en un lugar oscuro a 4-25 °C. Proteja los viales del sobrecalentamiento y la congelación. Los controles son estables al menos hasta la fecha límite de presentación de datos como se indica a continuación.

Después de abrirlas, las muestras son estables durante 6 semanas a 2-8 °C.

4. Preparación y Análisis

- (1) Para analizadores actualizados con las siguientes versiones de software, asegúrese de que el 'cebado de látex' esté activado: 6.51D o superior para TEST 1, 6.51C o superior para ROLLER 20, 3.00A o superior para ROLLER 10, 1.01.00 o superior para JO-PLUS.
- (2) Realice el procedimiento de lavado de acuerdo con el manual del operador del instrumento.
- (3) Para analizadores TEST1 y ROLLER 20-LC: desde MENÚ PRINCIPAL presione la tecla 6 y luego la tecla 1 para iniciar el procedimiento.
- (4) Para analizadores ROLLER 20-PN: desde el MENÚ PRINCIPAL presione 'Principal', se mostrará un menú desplegable, luego presione 'Estándar' para iniciar el procedimiento.
- (5) Para todos los tipos de analizadores ALIFAX: prepare tres tubos de lavado que contengan 3 ml de agua destilada.
- (6) Para analizadores TEST1: cargue los tubos de muestra 1-3 y los tubos de lavado en la gradilla o en el rotor para analizadores ROLLER 10/20 y MicroTEST1
- (7) Verificar la posición de carga indicada en los tubos de muestra, según el siguiente esquema:
 1. Tubo de lavado – posición no. 1
 2. tubo ESRAF_2023_02_a – posición no. 2
 3. tubo ESRAF_2023_02_b – posición no. 3
 4. tubo ESRAF_2023_02_c – posición no. 4
 5. Tubo de lavado - posición no. 5
 6. Tubo de lavado - posición no. 6
- (8) En el analizador TEST1 con lector de código de barras interno (IBCR), los tubos deben colocarse en la gradilla con las etiquetas en el lado derecho para la lectura del código de barras. Nota: se recomienda encarecidamente respetar estrictamente la secuencia de carga de muestras descrita anteriormente para evitar una verificación

incorrecta del instrumento.

- (9) Siguiendo las instrucciones del menú del analizador TEST1, abra la puerta de carga e inserte la gradilla con los tubos de ensayo preparados para la verificación. Después de cerrar la puerta de entrada, el análisis de los controles se iniciará automáticamente.
- (10) En caso de uso en el analizador MicroTEST1 y ROLLER 10/20 con lector de código de barras externo (EBCR), ejecute la lectura del código de barras de cada uno de los tubos de ensayo mientras carga los tubos de ensayo en el rotor de mezcla.
- (11) Si el analizador no tiene ningún lector de códigos de barras o el lector no puede leer los códigos de barras en los tubos de ensayo, el código de barras indicado en cada tubo de muestra debe ingresarse manualmente. Nota: es necesario introducir el código de barras completo que se encuentra en cada tubo de muestra. El contenido del código de barras se muestra en el menú "Inserción de rack". Si el número mostrado no se corresponde con el número del tubo de muestra, el número mostrado se puede eliminar, corregir y guardar presionando "enter". Tenga en cuenta que los últimos tres dígitos del código de barras de los tres tubos de muestra deben ser idénticos. De lo contrario, se mostrará un mensaje de error y no se realizará el análisis.
- (12) Al finalizar la fase de mezcla, el analizador realizará la dosificación y el análisis de los estándares de control.
- (13) Después del análisis de los estándares de control, los resultados obtenidos se imprimirán como valores de ESR (mm/h).

5. Fecha límite de Reporte

Análisis para Muestra 1, 2 y 3: 13/02/24 - 04/03/24

Envíe sus resultados electrónicamente a ESfEQA accediendo a <https://teqa.esfeqa.eu>.

Contacte a su distribuidor local de programas ESfEQA o directamente a ESfEQA si necesita asistencia con el registro en TEQA. Alternativamente, aunque no de preferencia, utilice el formato para envío fax disponible en la web. En

ambos casos indique el instrumento y método utilizado para el análisis de las muestras.

6. Fecha límite de reporte de resultados

Los plazos para envío de resultados son (Zona horaria GMT +1):

Muestra 1 a 3: 04/03/24

7. Reportes y Certificados

Los datos serán evaluados por ESfEQA. Los reportes individuales y certificados pueden ser obtenidos online a <https://teqa.esfeqa.eu>. Los reportes y certificados estarán disponibles entre las 3 semanas después de la fecha límite del envío de datos.